



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CARGO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 311-2025-FCB-UNAP

Iquitos, 22 de julio de 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 393-D-FCB-2025-UNAP de fecha 18 de julio de 2025, con el que la Decana Blga. MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA, Dra., adjunta el oficio N° 152-2025-DUIFCB-UNAP, de la Blga. TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal el cambio de jurado de la Blga. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Dra., por la Blga. MIRLE CACHIQUE PINCHE, Dra., de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 152-DUIFCB-UNAP-2025, de fecha 17 de julio del 2025, presentado por la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, la Blga. TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra., hace de su conocimiento que mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 257-2025-FCB-UNAP, (del 03 de junio de 2025), se nombra a los siguientes profesionales: Blga. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Dra., (Presidente), Blga. MARJORIE RAQUEL DONAYRE RAMIREZ, Dra., (Miembro), y la Blga. TOMASA ORFILIA RUÍZ ARMAS, Dra., (Miembro); como miembros del Jurado Calificador y Dictaminador de la Tesis, titulado: "ECTOPARÁSITOS EN *Felis catus* "gato doméstico" Y *Canis lupus familiaris* "perro doméstico", DE DIFERENTE PROCEDENCIA, EN UN CENTRO VETERINARIO, IQUITOS – PERÚ; de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, que por error involuntario se consignó a la Blga. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Dra., como (Presidente), cuando no correspondía su designación para dicho trabajo, en tal sentido solicito se sirva emitir la Resolución Decanal de cambio de Jurado Calificador y Dictaminador por la siguiente profesional Blga. MIRLE CACHIQUE PINCHE, Dra., como presidente del Jurado Evaluador;

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 257-2025-FCB-UNAP, (del 03 de junio de 2025), se nombra a los siguientes profesionales: Blga. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Dra., (Presidente), Blga. MARJORIE RAQUEL DONAYRE RAMIREZ, Dra., (Miembro), y la Blga. TOMASA ORFILIA RUÍZ ARMAS, Dra., (Miembro); como miembros del Jurado Calificador y Dictaminador de la Tesis, titulado: "ECTOPARÁSITOS EN *Felis catus* "gato doméstico" Y *Canis lupus familiaris* "perro doméstico", DE DIFERENTE PROCEDENCIA, EN UN CENTRO VETERINARIO, IQUITOS – PERÚ, de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que, dando cumplimiento al visto y al considerando, esta Decanatura considera pertinente emitir la Resolución Decanal efectuando el cambio de miembro de Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis Titulado: "ECTOPARÁSITOS EN *Felis catus* "gato doméstico" Y *Canis lupus familiaris* "perro doméstico", DE DIFERENTE PROCEDENCIA, EN UN CENTRO VETERINARIO, IQUITOS – PERÚ, de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 el ESTATUTO y el REPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CAMBIAR, a la Blga. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Dra., como (Presidente) del miembro de Jurado Calificador y Dictaminador de la Tesis: "ECTOPARÁSITOS EN *Felis catus* "gato doméstico" Y *Canis lupus familiaris* "perro doméstico", DE DIFERENTE PROCEDENCIA, EN UN CENTRO VETERINARIO, IQUITOS – PERÚ, de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por la siguiente profesional profesional Blga. MIRLE CACHIQUE PINCHE, Dra., como Presidenta del Jurado Calificador y Dictaminador de la Tesis;

ARTÍCULO SEGUNDO. NOMINAR, al Jurado Calificador y Dictaminador de la tesis titulado: "ECTOPARÁSITOS EN *Felis catus* "gato doméstico" Y *Canis lupus familiaris* "perro doméstico", DE DIFERENTE PROCEDENCIA, EN UN CENTRO VETERINARIO, IQUITOS – PERÚ; de la bachiller MICHELLE STEPHANIE PISCO CAVALHO, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, integrado por los siguientes docentes:

- | | |
|---|------------|
| ✓ Blga. MIRLE CACHIQUE PINCHE, Dra. | Presidente |
| ✓ Blga. MARJORIE RAQUEL DONAYRE RAMIREZ, Dra. | Miembro |
| ✓ Blga. TOMASA ORFILIA RUÍZ ARMAS, Dra. | Miembro |

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y a la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha - distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas - Loreto, Perú.
<http://www.unapiquitos.edu.pe>; e-mail: fccb@unapiquitos.edu.pe



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU-CO

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

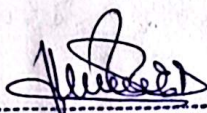
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 311-2025-FCB-UNAP

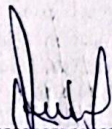
Iquitos, 22 de julio de 2025

ARTÍCULO TERCERO. - RECONOCER, como ASESORA de la Tesis a la Blga. CAROL MARGARETH SANCHEZ VELA, Dra.

Regístrese, comuníquese y archívese.

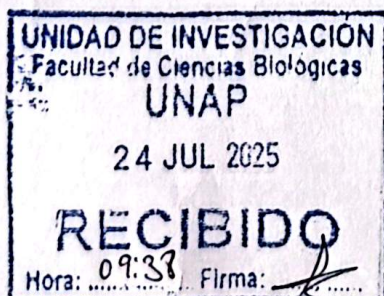

Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
DECANA




C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico



Cc.:VRAC, DUI-OAA, Secretaria (2)



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y a la internacionalización

Ciudad Universitaria Zúngarococha - distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas - Loreto, Perú.
<http://www.unapiquitos.edu.pe>; e-mail: fcb@unapiquitos.edu.pe